

# Los alcaldes de Viento Alto dicen que se ha hecho "bien" y llaman a la prudencia

## Piden evitar el "alarmismo" y opinan que el Clúster es "clave para el futuro"

Redacción  
Teruel

Los alcaldes de los ayuntamientos que integran la Asociación Viento Alto, que agrupa a los municipios donde está previsto construir el Clúster del Maestrazgo, manifestaron este jueves a través de un comunicado que están convencidos de que las cosas se han hecho "bien", pidieron evitar la especulación y el alarmismo con este proyecto de renovables y aseguraron que el mismo es "clave para el futuro de sus municipios".

Así se manifestaron en un comunicado que difundieron tras la operación de la Guardia Civil en Zaragoza y Madrid que permitió desarticular una presunta trama de corrupción medioambiental relacionada con parques eólicos y fotovoltaicos en la provincia, entre ellos el del Clúster del Maestrazgo.

En el comunicado de Viento Alto se indica que ante la "incertidumbre sobre el futuro" de este proyecto eólico por las informaciones aparecidas en los últimos días sobre esa operación policial, la asociación "hace un llamamiento a la prudencia y a evitar la especulación y el alarmismo



Paisajes del Maestrazgo donde se prevé la construcción de los molinos

en torno a una iniciativa que consideran clave para el desarrollo del territorio".

Recordaron que el proyecto "ha seguido los procedimientos administrativos y ambientales establecidos" y reiteraron su "confianza en la legalidad de la tramitación realizada hasta la fecha". Pidieron en ese sentido que "las informaciones que se difundan se basen en hechos contrastados y

no en hipótesis que puedan generar preocupación innecesaria entre los vecinos del Maestrazgo".

"Los ciudadanos del Maestrazgo merecen claridad y hechos, no hipótesis ni especulaciones", señaló Fernando Safont, presidente de la Asociación Viento Alto y alcalde de La Iglesuela del Cid. Safont reconoció que "la preocupación en la zona por las informaciones di-

fundidas es entendible, pero hemos un llamamiento a la prudencia, ya que, hasta la fecha, nadie nos ha dicho oficialmente lo contrario y existe un secreto de sumario que nos impide conocer los detalles de la investigación".

En relación a la operación de la Ucoma de la Guardia Civil, la asociación manifiesta que "el hecho de que un proyecto pueda

aparecer mencionado en un expediente no implica necesariamente que su tramitación haya sido irregular ni que exista ninguna resolución que cuestione su legalidad".

Safont dijo que estaban "tranquilos porque creemos firmemente que las cosas se han hecho bien". Recordó además que los municipios llevan más de ocho años trabajando para sacar adelante una iniciativa que consideran fundamental para el futuro de la comarca.

### Consecuencias negativas

Desde Viento Alto advirtieron además que la difusión de informaciones alarmistas o no contrastadas puede tener consecuencias negativas para el territorio. "Cualquier especulación sobre este proyecto puede generar un daño muy importante e incluso irreversible para nuestros municipios", precisaron.

Los alcaldes recordaron que el Clúster Maestrazgo representa una "oportunidad relevante para impulsar el desarrollo económico, mejorar los servicios municipales y contribuir a la lucha contra la despoblación en una de las zonas rurales más afectadas por este fenómeno".

La Asociación Viento Alto reiteró por ello "su confianza en la legalidad del proyecto y en que se pueda avanzar en su desarrollo con normalidad". Manifestaron en este sentido estar "convencidos de que este proyecto puede contribuir de forma significativa a mejorar la situación económica, social y demográfica de nuestros pueblos", concluyó Safont.

Redacción  
Teruel

La Plataforma a Favor de los Paisajes de Teruel solicitó este jueves a la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen, la paralización cautelar del denominado Clúster del Maestrazgo hasta que concluyan las investigaciones y los procedimientos judiciales actualmente en curso que afectan a su tramitación administrativa.

Paisajes de Teruel informó a través de un comunicado que ha remitido una carta a la ministra "como contrapunto a la enviada en los últimos días por la Asociación Viento Alto y tras las informaciones publicadas sobre la detención del propietario de Forestalia y de responsables vinculados a la tramitación de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) de proyectos de esa compañía".

La organización explicó que su intención es "poner sobre la mesa distintas percepciones y puntos de vista" sobre el Clúster del Maestrazgo y aportar a la ministra "el mayor número posible de argumentos" ante la gravedad de los hechos que se investigan, revelados por la Unidad Central Operativa de Medio Ambiente (Ucoma) de la Guardia Civil.

## Paisajes de Teruel exige a la ministra paralizar los parques tras las detenciones realizadas

### El colectivo ha enviado un escrito a Sara Aagesen

Recuerdan que el proyecto, impulsado inicialmente por Forestalia y actualmente en manos del fondo Copenhagen Infrastructure Partners (CIP), se encuentra pendiente de resolución judicial en distintos tribunales. En concreto, existen cinco recursos contencioso-administrativos interpuestos por la tramitación de este, admitidos por el Tribunal Supremo y por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Asimismo, señalaron que hay cuatro denuncias presentadas en juzgados de Zaragoza y Teruel por organizaciones políticas y por la propia Plataforma, de las cuales tres han sido admitidas a trámite y una está pendiente.

En el escrito a la ministra se refieren a las investigaciones de la Ucoma, que según las informaciones de los últimos días cues-

tionarían la legalidad de la Declaración de Impacto Ambiental, y se saldaron esta semana con seis detenciones por presuntos delitos de prevaricación ambiental, cohecho, blanqueo de capitales y pertenencia a organización criminal.

### Advertencia

Argumenta este colectivo en su carta a Aagesen, que "la implantación del Clúster del Maestrazgo no revertirá la despoblación en el territorio y argumenta que, según datos del INE y estudios universitarios, los municipios en los que se han instalado grandes parques eólicos o fotovoltaicos no han frenado su pérdida de población y, en algunos casos, la han acelerado".

Advierten además a vincular la prestación de servicios sociales

a compromisos empresariales, aludiendo al "permanente tránsito de propietarios" en el sector energético y a la falta de garantías de continuidad de los acuerdos suscritos. Como ejemplo se refieren a la anunciada luz gratis, "que ya no se nombra". Asimismo, señalan que los ingresos fiscales derivados de estos proyectos son más elevados en el primer ejercicio, pero decrecen posteriormente, mientras que las necesidades de servicios públicos se mantienen en el tiempo.

En la carta a la ministra, la Plataforma reconoce que este tipo de iniciativas pueden generar ingresos "importantes y en ocasiones tentadores", pero considera que no se justifica su ejecución si conllevan afecciones al patrimonio natural, al paisaje y a la biodiversidad del Maestrazgo,

un territorio que cuenta con figuras de protección como Red Natura 2000, Parque Cultural y Geoparque de la Unesco.

No obstante, el colectivo subraya que comparte los objetivos de lucha contra el cambio climático y de descarbonización de la economía, así como la necesidad de implantación de energías renovables, aunque defiende un modelo distribuido, en manos de la ciudadanía y ubicado en espacios ya antropizados, frente a grandes desarrollos promovidos por fondos de inversión.

Por todo ello, la Plataforma solicita a la ministra que paralice el proyecto hasta que se pronuncien los tribunales y se esclarezca si su tramitación fue fraudulenta, y que no se autorice el inicio de las obras ante el riesgo de que, en caso de una eventual anulación judicial, puedan derivarse responsabilidades patrimoniales para la Administración.

Por último, Paisajes de Teruel, señala que la ministra dispone ya de "argumentos y criterios suficientes" para adoptar una decisión sobre el Clúster Maestrazgo, si bien apunta que las conclusiones definitivas vendrán determinadas por las resoluciones judiciales y los resultados de las investigaciones policiales en curso.